



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N.º

170

Res. N.º

5

Exp. N° 2023-25-2-001196

Montevideo,

10 SEP. 2024

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado Abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Auxiliares de Servicio, Grado 1 del Escalafón "F" Servicios Auxiliares con 30 horas semanales de labor, a nivel nacional, cupo Ley 18651".

RESULTANDO: que por Resolución N.º 3, Acta N.º 132 de fecha 17 de julio de 2024 se homologaron las actuaciones cumplidas del concurso de referencia y se aprobó el ordenamiento final resultante que surge a folios 111 y 112 de obrados.

CONSIDERANDO: I) que División Gestión Humana informa que habiéndose reunido el tribunal y atendido los reclamos presentados por los aspirantes, que llevaron a modificaciones en el ordenamiento se eleva para la homologación del nuevo ordenamiento final que surge a folios 136 de obrados;

II) que División Jurídica informa que no existiría obstáculo jurídico para proceder a la homologación del ordenamiento final que luce a folio 136 y tendrá una vigencia de tres años desde su publicación.

ATENTO: a lo expuesto y a la normativa vigente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1º.- Rectificar la Resolución N.º 3, Acta N.º 132 de fecha 17 de julio de 2024 y consecuentemente aprobar el nuevo ordenamiento final resultante del "Llamado Abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Auxiliares de Servicio, Grado 1 del Escalafón "F" Servicios Auxiliares con 30 horas semanales de labor, a nivel nacional, cupo Ley 18651", que luce a folios 136 de obrados.

2º.- Remitir a la División Gestión Humana para su conocimiento.

Dra. María Laura Dalgarrondo
Prosecretaria

m.b.

Mag. Mtra. Olga de las Heras
Directora General

Nuevo ordenamiento final

N.º	Datos Personales			Puntaje Final	Departamento
	Apellido	Nombre	C.I.		
1			49806700	35	Canelones Oeste
2			51464382	27.5	Montevideo
3			48352833	20	Tacuarembó
4			50995334	17.5	Tacuarembó
5			49276721	15	Montevideo
6			47267087	15	Montevideo
7			52926373	15	Cerro Largo
8			50742054	15	Tacuarembó
9			46041888	15	Montevideo
10			48690899	15	Montevideo
11			54987753	15	Maldonado
12			46581539	15	Montevideo
13			50687509	15	Paysandú
14			46664399	10	Colonia
15			47504522	10	Colonia
16			46382573	10	Río Negro
17			46204876	5	Río Negro
18			55080849	5	Florida
19			52160121	5	Montevideo
20			49557559	5	Canelones Centro
21			51677513	2.5	Montevideo
22			46568274	0	Montevideo
23			53230385	0	Montevideo
24			49289099	0	Montevideo
25			54553465	0	Montevideo
26			53239397	0	Río Negro
27			48108731	0	Montevideo
28			54782903	0	Montevideo
29			52747062	0	Paysandú
30			55270323	0	Montevideo

[Handwritten Signature]
 ANEP - DGEP
 Ana María López Viterbo

[Handwritten Signature]
 Mariela Flores